

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
"Manuel de Falla" DE CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura
LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL
ESPECIALIDAD VIOLONCHELO
(Departamento de Cuerda)

www.conservatoriomanueldefalla.es

INDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción
2. Objetivos:
 - 2.1. Objetivos generales
 - 2.2. Objetivos específicos
3. Contenidos generales
4. Contenidos por trimestres
5. Criterios de evaluación
6. Criterios de calificación
7. Examen de recuperación de septiembre
8. Metodología
9. Acción tutorial
10. Bibliografía
11. Adaptación de la programación de agrupaciones debido a la pandemia del COVID-19.

1. INTRODUCCIÓN

El alumno de las especialidades de los instrumentos de cuerda frotada tienen la oportunidad de completar su formación musical gracias a esta asignatura, enfocada a ampliar los conocimientos del alumnado sobre el repertorio escrito para su instrumento, así como el conocimiento de los autores más importantes y el contexto histórico-social en el que fueron creadas. Las audiciones comentadas y el análisis formal de las mismas, nos ayudaran a profundizar en las características técnicas del repertorio más representativo. Asimismo, esta asignatura no estaría completa si no se trataran las características constructivas de los instrumentos de cuerda frotada, su historia y su evolución. Es, por tanto, una asignatura troncal que compone el currículo del 5º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, constando de tan sólo un curso.

El marco normativo por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música es el REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En nuestra comunidad autónoma se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía en la Orden de 25 de octubre de 2007.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales (*ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*)

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las Enseñanzas Profesionales de Música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la Historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la

interpretación del repertorio.

3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.
6. Fomentar el uso de los recursos bibliográficos del Centro, mediante el correcto uso de la biblioteca.

2.2 Objetivos específicos

1. Conocer el desarrollo del violonchelo a lo largo de la Historia.
2. Profundizar en el estudio de las características generales de las diferentes etapas de la Historia de la Música.
3. Conocer el repertorio del violonchelo (en la música de cámara, en la orquesta y como solista) de las principales etapas de la Historia de la Música.
4. Comprender la evolución del estilo y de la escritura instrumental del repertorio del violonchelo en los distintos periodos de la Historia de la Música.
5. Relacionar las características de la viola en cada etapa, con el contexto histórico y con la escritura instrumental.
6. Adquirir el hábito de escuchar música del propio instrumento.
7. Conocer a los principales intérpretes de violonchelo.
8. Analizar audiciones diferentes de una misma obra para valorar en qué grado se consigue una interpretación acorde con la Historia de la Música.

3. CONTENIDOS GENERALES:

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de violonchelo.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de violonchelo.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.
8. Fomento del uso de los recursos bibliográficos del Centro, mediante el correcto uso de la biblioteca.

4. CONTENIDOS POR TRIMESTRES

Primer trimestre:

- Antecedentes de los instrumentos de cuerda frotada: origen, variedades, culturas...
- Evolución de los instrumentos de cuerda frotada hasta la actualidad.
- Principales escuelas de luthería.
- El arco: origen y evolución.

Segundo trimestre:

- El Barroco.
- Los instrumentos de cuerda frotada en el Clasicismo.
- El papel del violonchelo en el periodo clásico.

- El cuarteto de cuerda.
- El Romanticismo.
- Repertorio de viola en el Romanticismo.

Tercer trimestre:

- El pos-romanticismo y los nacionalismos.
- El siglo XX y su importancia para el violonchelo.
- La música contemporánea para los instrumentos de cuerda frotada.
- Los instrumentos de cuerda frotada en España (compositores e intérpretes).
- Grandes intérpretes y escuelas de violonchelo.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar trabajos sobre el violonchelo y su evolución a lo largo de la Historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para violonchelo. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar las audiciones escuchadas en clase. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de crítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas mediante versiones comparadas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.
6. Verificar que el alumnado ha trabajado la programación prevista, haciendo uso de los recursos bibliográficos del Centro, mediante el correcto uso de la biblioteca.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las clases serán semanales de una hora de duración. La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso. El profesor irá valorando el trabajo del alumno/a cada semana e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas.

No obstante si el profesor lo considera conveniente podrá realizar una prueba al final de cada trimestre para todo/as o alguno/as alumno/as con el fin de hacer un repaso general de los contenidos propuestos a lo largo del mismo y determinar su grado de asimilación. En tal caso, la nota propuesta haría media con las notas derivadas de la evaluación continua.

Al concluir cada trimestre los alumnos deben entregar un trabajo a ordenador de uno de los temas trimestrales a elegir por el profesor. Los temas de examen trimestral serán acumulativos en el caso de no superarlos. La participación activa en clase se valorará muy positivamente así como su trabajo y su progreso a lo largo del curso.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	%	CALIFICACIÓN
Trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la Historia musical	20	
Exposición en clase, del repertorio de un autor determinado	20	

Análisis desde un punto de vista estético y técnico de las obras más representativas de cada periodo musical.	20	
Ejercicios sobre audiciones escuchadas en clase.	20	
Trabajos de crítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas mediante versiones comparadas.	10	
Participación en el aula.	10	
Las faltas de asistencia, tanto justificadas como injustificadas supondrán la pérdida de 1 punto sobre la calificación final, cada una de ellas.		
NOTA FINAL		

Si el alumno tiene una evaluación negativa, tendrá derecho a un examen en junio para poder aprobar la asignatura. Este examen o prueba versará sobre los contenidos dados en cada trimestre en clase. No se podrá obtener más de un 5 en la calificación.

7. EXAMEN DE RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE

La prueba constará de dos partes, siendo la primera un ejercicio escrito con preguntas referentes al temario trabajado a lo largo del curso. La segunda será una prueba de audición de las obras más representativas del repertorio de viola. En este ejercicio, el alumno escuchará tres piezas de estilos contrastantes, debiendo identificar por escrito el título de las obras, el autor, el período al que pertenecen, además de incluir toda la información de importancia sobre las piezas en cuestión.

8. METODOLOGÍA

El método planteado para la asignatura será de carácter deductivo, entendiéndose como tal, un proceso intelectual basado en la asimilación de conocimientos a través de la exposición de información y la comparación de ejemplos musicales concretos. El sistema aplicado será tanto de tipo oral como textual, afianzando así capacidades como la memoria o el trabajo individualizado.

9. ACCIÓN TUTORIAL

Queda a disposición de los alumnos/as y/o padres/madres un horario específico de tutoría, previa cita, para tratar cualquier cuestión relacionada con su educación musical.

10. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO

Historia de los instrumentos musicales (M. Remnant).
 Diccionario de instrumentos musicales. De Píndaro a Bach (Ramón Andrés).
 Manual del luthier. (Ramón Pinto).
 The Cambridges Companion to the Cello (Robin Stowell).
 El arte de tocar el violonchelo (Christopher Bunting)
 Pablo Casals cuenta su vida (José María Corredor)
 Así interpreto, así enseño (Paul Tortelier)
 Casals y el arte de la interpretación (David Blum)
 Guía de la música de cámara (François R. Tranchefort)
 Guía de la música sinfónica (François R. Tranchefort)
 Diccionario Harvard de Música (Don Michael Randel)
 Diccionario de instrumentos musicales (Ramón Andrés).
 Atlas de la música I y II (Alianza Ed.)
 Historia de la música occidental I y II (D. J. Grout y C. V. Palisca)

Grabaciones y vídeos obtenidos a través de diversas plataformas digitales.

Cualquier otro material que el profesor considere oportuno

11. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LITERATURA DEL VIOLONCHELO DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19.

La adaptación de la presente programación se lleva a cabo tomando como referencia las instrucciones publicadas por la Viceconsejería de educación con fecha de 23 de abril de 2020, la presente programación se verá modificada, para llevar a cabo las siguientes adaptaciones curriculares, las cuales serán de aplicación para el tercer trimestre del curso 2019/2020, así como el inicio del curso 2020/2021.

METODOLOGÍA

El primer aspecto que se aplicará será una adaptación metodológica individualizada, para ello se tendrá en cuenta los objetivos alcanzados durante los dos primeros trimestres, así como, los contenidos trabajados durante el mismo periodo. Se ampliará o avanzará en los contenidos si la evolución del alumnado lo permite.

Para llevar a cabo la adaptación metodológica se modificarán algunos aspectos, como:

- La forma en que se presentará y supervisará las actividades, será objeto de adaptación a las posibilidades del alumnado. Al no poder ser presencial, haremos uso de plataformas de comunicación como Skype, Google Meet, Zoom, Whatsapp, Classroom, Google duo y otros medios telemáticos.
- Se aplicará una adecuación del tiempo disponible para realizar las actividades a las posibilidades del alumnado. Seremos conscientes de la adversidad que supone el hecho de no poder tener presencia física con ellos, esto les supondrá un mayor esfuerzo y por ende un incremento en el tiempo necesario para poder hacer las actividades planteadas.
- Llevar a cabo una carga lectiva consecuente con la realidad de cada uno de nuestros alumnos y alumnas. Incitándoles a seguir trabajando, pero siendo conscientes de que la situación es diferente y procuraremos no sobrecargar de actividades sus agendas. Para llevar a cabo esta tarea se dispondrán de varias convocatorias de entrega de actividades dando por tanto, flexibilidad al alumnado a la hora de realizar sus tareas.
- Se priorizará el aprendizaje de aspectos básicos y su amplitud vendrá en consonancia con las posibilidades y el avance de cada alumno o alumna.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad. Para ello nos preocuparemos de que el alumnado se sienta motivado y sea consciente de sus logros de manera constante. Así mismo pondremos a

disposición del alumnado la posibilidad de plantear diversas dudas, que puedan surgirles en su aprendizaje, a través de plataformas como: mi conservatorio, classrom o email.

- Ahora más que nunca es necesario desarrollar en nuestro alumnado la autonomía pero vigilando de cerca su evolución ante posibles distracciones, problemas o desinterés.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de tener alumnado con necesidades especiales, todo lo expuesto anteriormente se verá incrementado llevando a cabo una adaptación significativa de la programación. La atención será todavía más pormenorizada, si cabe. Se llevará a cabo una modificación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación adaptándolos a las necesidades y capacidades que hayan podido consolidar a modo de refuerzo, así como repaso y/o recuperación de los contenidos que detectemos necesarios.

No solo partiremos del nivel inicial del alumnado, sino que llevaremos a cabo un diagnóstico permanente para poder detectar cualquier retraso, en todo caso, se aplicarán los contenidos necesarios para que el proceso de enseñanza-aprendizaje nunca pierda el carácter significativo del mismo. atendiendo al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.

COORDINACIÓN CON EL PROFESORADO TUTOR

La facilitación y coordinación con los tutores en su acción tutorial es sin duda una de las cuestiones más relevantes que llevaremos a cabo durante este periodo de confinamiento y ausencia de clases presenciales. Es a través de ella como llevaremos a cabo una acción, no solo de diagnóstico y análisis de la evolución de nuestro alumnado, sino que supondrá una herramienta de primer orden para alimentar la motivación y el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La relación con la familia será mucho más fluida, el hecho de impartir clases de manera online, nos permite entrar en las casas de nuestro alumnado, la presencia e implicación de los padres y madres es mucho más intensa debido al confinamiento. Nosotros debemos facilitar la acción tutorial como parte del equipo educativo del alumnado.

A través de la coordinación y comunicación para facilitar acción tutorial podremos, más que nunca, vigilar el desarrollo educativo, social y emocional del alumnado, los tutores son el nexo de unión entre nuestro alumnado, la familia y tutor.

Por otro lado, estaremos en un constante ofrecimiento a todo el conjunto del profesorado para ayudar a subsanar la lo antes posible cualquier dificultad detectada en la asignatura de literatura y crear los puentes de comunicación y transmisión de información de manera constante.

De esta manera eliminaremos la posibilidad de que haya alumnos y alumnas desatendidos en estas circunstancias excepcionales. Nuestra disponibilidad a cualquier información requerida por los tutores, facilitará la continuidad en esta materia de Agrupaciones Instrumentales, así como, una mejor información de las circunstancias personales y familiares que afecta a cada uno, revertirá en beneficio del buen estado emocional del alumnado.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial, nos vemos obligados a plantear actividades a nuestro alumnado de diferente naturaleza, entre ellas aplicaremos las siguientes:

- Haremos uso de las nuevas tecnologías, proporcionando diversidad a la batería de actividades propuestas, debido a la naturaleza de nuestra asignatura, podremos hacer uso profundo de las mismas. La realidad nos obliga a hacer uso de ellas y esto nos proporciona la posibilidad de llevar a cabo actividades novedosas e imaginativas.
- Las tareas de naturaleza práctica se supervisarán mediante trabajos escritos y presentaciones a través de diversas plataformas ofimáticas (como Word, PowerdPoint, Open Office, Pages u otras) y enviadas a través de plataformas online como: mi conservatorio, email, Classroom o Moodle, entre otras.
- El carácter individual de nuestra enseñanza, nos posibilita el poder hacer uso de videollamadas a través de diferentes canales, whatsapp, facetime, Skype, telegram, zoom, Google duo, Handgouts, etc adaptándonos a las que puedan disponer nuestro alumnado. De esta forma podremos resolver diversas dudas que pueda tener nuestro alumnado de una forma más cercana.
- Mandar diversos tipos de enlaces de interés que puedan ser de utilidad a nuestro alumnado relacionado con la materia (Youtube, Melómano, Ritmo, Blogs especializados, etc)
- Actividades de conocimiento solístico, camerístico o sinfónico en el que su instrumento principal tenga un papel relevante. Para ello, haremos uso del amplio catálogo gratuito del que dispone Spotify o Youtube.
- Conocimiento de solistas tanto nacionales como internaciones haciendo uso de Youtube. A través de esta plataforma tendrán la oportunidad de ampliar sus conocimientos visualizando documentales, conciertos o entrevistas (algunas de ellas dobladas al castellano y otras subtituladas a este mismo idioma).

EVALUACIÓN

Debido a la extraordinaria adaptación curricular a la que, tanto alumnado como profesorado, nos estamos viendo obligados por el estado de alarma, la evaluación del alumnado será continua y tendrá un carácter diagnóstico. A final de curso se elaborarán informes individualizados de la evaluación final.

Guardando relación con las instrucciones de 23 de abril, las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido y, en ningún caso, el alumnado se verá perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre. La evaluación continua toma un importante protagonismo. Excepcionalmente, aquel alumnado que haya demostrado una especial implicación y avance, podrán ser evaluados de los contenidos y objetivos alcanzados durante este último trimestre.

No obstante, los criterios de evaluación y por ende los de calificación guardarán relación directa con los contenidos, objetivos y las actividades llevadas a cabo durante el tercer trimestre.